DICTAMEN N° 56/2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2011 para la "CONSTRUCCIÓN EN LOS CAMPUS UNI, ENCARNACIÓN, MARÍA AUXILIADORA, NATALIO, SAN PEDRO Y GENERAL ARTIGAS"

Encarnación, 23 de agosto de 2011.-

Señor:
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa
Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Encarnación - Paraguay

El Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Itapúa, en virtud de las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso del **CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2011** para la **"CONSTRUCCIÓN EN LOS CAMPUS UNI, ENCARNACIÓN, MARÍA AUXILIADORA, NATALIO, SAN PEDRO Y GENERAL ARTIGAS "**, solicitado por el Rectorado y la Facultad de Ciencias Agropecuarias y forestales sede General Artigas y San Pedro del Paraná de la Universidad Nacional de Itapúa, cumple en remitirle el correspondiente dictamen.----------

Que, visto y considerando los expedientes **N° 3218,3196 y 3198/2011** y el llamado **N° 214675** del Plan Anual de Contrataciones – Año 2011 de la Universidad Nacional de Itapúa, según **RESOLUCIÓN REC N° 152/2011**, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones..----------

Que, el Concurso de referencia ha sido publicada en el Diario ÚLTIMA HORA, por el plazo de Ley, de conformidad a la orden de publicación y los correspondientes recortes periodísticos; fueron invitadas las siguientes empresas: Böttger Constructora SRL; DANIEL ANTONIO CHILESKI; EDGAR GABRIEL NETTO KUNCEWICZ; CLEMENTE FERNANDO GHIGLIONE y RODOLFO AYALA PELZER----------

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecidos, presentando sus ofertas las firmas que se describen a continuación de conformidad al Acta de Apertura de Sobres: **1) Arq. Anibal Ayala(Lote I 136.000.000)** por la suma total de (Guaranies ciento treinta y seis millones); **2) San Blas Construcciones SRL, (Lote I 149.872.496 y Lote II 107.490.194)**, por la suma total de **Gs. 257.362.690** (Guaranies doscientos cincuenta y siete millones trescientos sesenta y dos mil seiscientos noventa).**3) Ing.Rafael Ruiz Díaz (Lote I 128.986.251.Lote II 76.216.887, Lote III 282.923.960)** por la suma total de **Gs:488.127.090** (Guaranies cuatrocientos ochenta y ocho millones ciento veinte y siete mil noventa) **4) Arq. Edgar Gabriel Netto (Lote I 144.675.087, Lote II 85.290.460, Lote III 370.034.453)** por la suma total de **Gs: 600.000.000** (Guaranies seiscientos millones) de conformidad al Acta de Apertura, y en el Formulario de Resumen de Cotización se observa error de multiplicación en los montos finales en las ofertas siguientes: Ing. Rafael Ruiz y el Arq. Anibal Ayala, procediéndose a rectificar de conformidad al Art.26 de la Ley 2051/03, quedando la oferta de la siguiente forma: **El Arq. Anibal Ayala por la suma de Gs:195.947.230 y el Ing. Rafael Ruiz por la suma de Gs: 495.146.893**----------

Que, todas las firmas oferentes han dado cumplimientos a los requisitos exigidos para la presentación de las ofertas y las mismas se encuentran en un rango razonable con relación a las previsiones presupuestarias de la U.N.I., para el Concurso de Ofertas de referencia.----------

Que, de acuerdo a los Criterios de Adjudicación del presente llamado, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido; y presente el precio por **LOTE** evaluado como el **más bajo**, hasta la Disponibilidad Presupuestaria.----------

Que, habiéndose analizado minuciosamente las documentaciones, de los oferentes que han presentado sus ofertas, en los aspectos legales, técnicos y financieros, resulta que la firma: **del Ing. Rafael FernandoRuiz López Moreira con C.I.Nº 334.140** presenta la oferta más baja, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la Disponibilidad Presupuestaria de la Universidad Nacional de Itapúa.----------

Que, por todas las consideraciones mencionadas mas arriba, el Comité de Evaluación, eleva el presente Dictamen recomendando al Señor Rector, **La Adjudicación LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2011** para la **" CONSTRUCCIÓN EN LOS CAMPUS UNI, ENCARNACIÓN, MARÍA AUXILIADORA, NATALIO, SAN PEDRO Y GENERAL ARTIGAS "**, solicitado por el rectorado y la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales sede General Artigas y San Pedro del Paraná de la Universidad Nacional de Itapúa, al **Ing. Rafael Fernando Ruiz López Moreira con C.I.Nº 334.140**, en todos los lotes, por la suma total de **Gs 495.146.893** (Guaranies cuatrocientos noventa y cinco millones ciento cuarenta y seis mil ochocientos noventa y tres mil); **I.V.A.** Incluido acorde con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y conforme al Cuadro de Adjudicación.----------

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de agosto del año dos mil once, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

ES NUESTRO DICTAMEN, SALVO MEJOR PARECER.

Ing. Javier Palacios F.	*Dr. René Arrúa T.*
Arq. Edith Páez de M.	*Lic. Marciano Leiva G.*